

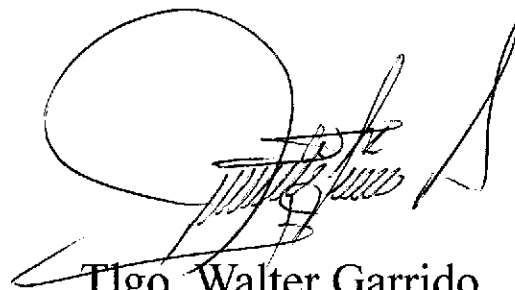
ACTA 002-2017 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A. del sábado 15 de abril del 2017

En la ciudad de Cayambe a los quince días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, siendo las 14H00 en la oficina principal de la compañía ubicada en la Panamericana Norte km. 1 vía Tabacundo, de la ciudad de Cayambe y con la presencia de los señores Accionistas: Alcocer Fernando propietario dos acciones de 100 usd cada una, Bernal Mendez Rosa Aurora propietaria de dos acciones de 100 usd cada una, Boada Velasquez Juan Carlos, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Cabezas Andrango Luis Enrique propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Cacuango Victor Julio propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Cajas Egas Jose Enrique propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Campues Guatemal Arturo propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Gallardo Romero Wilson German propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Garrido Garrido Walter Abelardo propietario de dos acciones de 100 usd cada una, en calidad de Gerente General; Gordón Homero representante de Gordon Santillan Cesar Anibal, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Guayta AugustoAntonio, propietario de cuatro acciones de 100 usd cada una; Iza Guamani Blanca Gladis propietaria de dos acciones de 100 usd cada una; Lamiña Ayabaca Francisco Miguel propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Maldonado Landeta Luis Enrique; Oña Caicedo Washington Mauricio, propietario de dos acciones de 100 usd cada una, en calidad de Comisario; Oña Caicedo Wilson Octavio, propietario de cuatro acciones de 100 usd cada una; Palles Coral Edgar Gerardo propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Oña Wilson representante de Paredes Cadena Taña Patricia propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Pazmiño Ayala Jose Aristimides propietario de dos

2017, en este punto intervienen el Sr. Gerente y el Sr. Presidente explicando las gestiones realizadas en lo que va del año 2017 especialmente en lo que se refiere a anticipo de guías o pronto pago, detallando los valores recuadados, su destino y en lo que se han venido empleando, una vez revisado el documento y luego de algunas acotaciones se pasa al punto **6.- Análisis y aprobación del Presupuesto del año 2017**, interviene la Lic. Zulay Masabanda indicando los rubros que han sido tomados en cuenta para plantear el presupuesto operativo del año en curso, fueron observados particularmente los valores correspondientes a TRANSPORTE Y APORTES y en general todos los correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo mismos que fueron replanteados para el respectivo análisis, luego de algunas acotaciones por parte de los accionistas se decide aprobar el Presupuesto del año 2017 y se pasa al punto **7.- Conocimiento y resolución de la propuesta de gerencia sobre cobros por gestión y pago de comisiones**, intervienen el Sr. Gerente y el Sr. Presidente para exponer a la junta los valores recuadados por concepto de anticipos de cada uno de los accionistas, pudiendose observar inequidad en ciertos casos por lo que se plantea la propuesta de establecer una nueva cuota para cubrir la necesidades operativas de la compañía misma que se convierta en aporte de todos los accionistas sin excepción, el valor se fijaría en \$ 345,00 vigente a partir del mes de mayo de 2017 no si antes aclarar a la junta que este valor a partir de la cuarta factura se incrementaría con el IVA, recogidos varios puntos de vista de los participantes se decide someter a votación obteniendo la propuesta de la cuota fija una votación mayoritaria. **RESOLUCIONES**, **1.-** Aprobar por unanimidad el informe del Gerente 2016. **2.-** Aprobar por unanimidad el informe del Comisario 2016. **3.-** Aprobar por unanimidad el Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2016 y el Estado de Resultados Integrales del 01/01/2016 al 31/12/2016. **4.-** Aprobar por unanimidad el Presupuesto del año 2017 **5.-** Con una votación de 18 a 2 se aprueba que la aportación de los accionistas será a partir del mes de mayo de \$ 345,00 (trecentos

cuarenta y cinco dólares). A continuación se procede a dar lectura de las resoluciones las que son aprobadas por los asistentes. Siendo las 21:30 pm se levanta la sesión.

Ab. Washington Yáñez
PRESIDENTE



Tlgo. Walter Garrido
GERENTE